



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCION ADMINISTRATIVA GRUPO DE RECURSOS FISICOS

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO DE LA PRESENTE CONTRATACION (Artículo 15 del decreto 1510 de 2013)

DETERMINACIÓN DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO A CONTRATAR.

La CVC realizó el análisis relativo al **Sector Económico de Servicios** que cobija el objeto del contrato, teniendo en cuenta las perspectivas establecidas en el artículo 15 del decreto 1510 de 2013 y, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, de la siguiente manera:

OBJETO: COMPRA DE 40 ESTIBAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS POR EL GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA REPONER LAS EXISTENTES EN LOS TANQUES DE EVAPORACION DE LA RED HIDROCLIMATOLOGICA Y 50 ESTIBAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA CORPORACION, CON EL FIN DE REALIZAR UN ADECUADO ALMACENAMIENTO A NIVEL DE PISO.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

La CVC en su enfoque de la gestión, define tres marcos de procesos corporativos, siendo uno de ellos la Dirección Técnica Ambiental, cuya función consiste en Garantizar la disponibilidad, calidad y la oportunidad de la información técnica y de los indicadores del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, el mantenimiento actualizado de la base de información sobre las causas y efectos, para identificar conflictos y potencialidades, entre otras. Es así, como dentro de su equipo de trabajo, se encuentra el Grupo de Sistema de Información Ambiental, quien está encargada de la administración de la "Red de Monitoreo Hidroclimatológica de la CVC", la cual cuenta con más de 200 estaciones hidroclimatológicas de diferentes tipos, que desarrollan funciones específicas en la Corporación.

En la actualidad, cada red cuenta con unos tanques de evaporación, cuyas bases con estibas de madera y dado el deterioro por el paso del tiempo y las condiciones de exposición de las mismas (intemperie), se hace necesario, su reposición por estibas plásticas de 1.20 mts de dos tendidos de espacio entre veretas de 11.25 cm y espacio entre largueros de 32 cm y una altura de 10.5 cm, toda vez que las mismas son más duraderas. Igualmente, con la adquisición de las mismas, como entidad ambiental, garantizamos la protección al medio ambiente, evitando tala indiscriminada de árboles.

Otro de los procesos corporativos de vital importancia para la Corporación, es la Dirección Administrativa, quien a través de su Grupo de Recursos Físicos, es el responsable de mantener en operación óptima la infraestructura física, las condiciones de trabajo y los recursos para el normal funcionamiento de la Corporación.

TAR
2013



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Para ello, se cuenta con un Almacén General, donde se encuentran en custodia los insumos adquiridos y bienes muebles, los cuales deben contar con un adecuado almacenamiento para prevenir su deterioro y mantenerlo en buenas condiciones. Es por esto, que se hace necesario adquirir las estibas plásticas, con el fin de garantizar la conservación óptima de los bienes allí almacenados.

Por las razones anteriores, la CVC considera necesario iniciar un proceso de Contratación para seleccionar y contratar la compra de estibas plásticas que atiendan tanto las necesidades del Almacén General de la CVC, como la de los tanques de evaporación de la Red Hidroclimatológica de esta Corporación, que se encuentran a cargo del Grupo de Sistema de Información Ambiental de la Dirección Técnica Ambiental, para lo cual, se requiere contratar, una persona natural o jurídica, que cumpla a cabalidad con los requisitos técnicos y legales exigidos en el objeto contractual.

2. ANALISIS ECONOMICO:

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca ha revisado los aspectos generales del mercado del servicio requerido, y para ello se analizaron las siguientes perspectivas que pueden influir en el Proceso de Contratación.

El sector ferretero ha disminuido su cuota de participación en la economía del país: en 2010 aportó el 2.6% del PIB, para 2011 disminuyó al 2.3%, y en 2012 se calculó en 2.5%. De acuerdo a las proyecciones de la economía nacional que realizó el FMI y en relación a los ingresos operacionales de las empresas del sector en los estados financieros de la Superintendencia de Sociedades, es posible construir una visión moderadamente optimista del comportamiento del grupo, en el cual se estima que el sector ferretero participe con el 2.6% del PIB, proyectando un crecimiento de la economía nacional del 4.4% para el 2013.

3. ANALISIS DEL MERCADO:

En Cali - Valle, existe una gran oferta de almacenes de fabricación y comercialización de estibas plásticas, se aprecia en el portal del SECOP que la participación en procesos de contratación estatal de estos almacenes de fabricación y comercialización de estibas plásticas es muy buena.

Ya que A DIFERENCIA DE LAS TRADICIONALES ESTIBAS DE MADERA, las ESTIBAS DE PLASTICO ayudan a reducir la tala de bosques nativos, su destino final no son los rellenos sanitarios, ya que son 100% reciclables, son mucho más livianas lo cual reduce el combustible para transportarlas de un lugar a otro y además tienen una vida útil prolongada y en algunos modelos reparables de manera fácil y rápida.

Sumándole a esto otros beneficios como seguridad, facilidad en el manejo, mas higiene, aptas para alimentos y no necesitan de fumigación, esto hace de las estibas plásticas una excelente y sabia opción para sus requerimientos en su empresa.



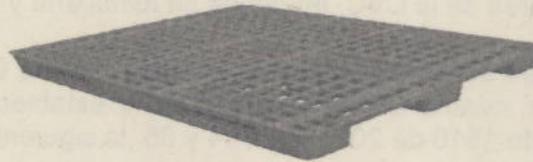
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Es importante conocer algunos beneficios de porque escoger estibas plásticas:

ALGUNAS CIFRAS

- 7 Estibas de madera equivalen a talar 1 árbol
- Con estibas plásticas ahorras hasta 4 veces el espacio ocupado
- Con estibas plásticas se reduce el peso de una tracto mula hasta en 800Kg
- Una estiba plástica dura entre 15 y 20 veces mas que una de madera
- Una estiba plástica pesa hasta 30Kg menos que una de madera

Sobre la última década el cambio climático se ha convertido en uno de los más grandes retos que hemos enfrentado como entidad ambiental por tal motivo debemos aprovechar todo lo que no ocasione deterioro del medio ambiente y la tala indiscriminada de arboles, por lo que decidimos escoger la compra de estibas plásticas.



3. PERSPECTIVAL LEGAL:

El objeto del proceso de contratación se desarrolla con una serie de actividades enmarcadas dentro del Sistema General Ambiental contenido en la Ley 99 del 1993, que dispone dentro de las funciones de las Corporaciones Ambientales Regionales la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables.

Así mismo, dentro de las funciones establecidas en los Estatutos vigentes de la Corporación, se establece como una de ellas el de "...operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial."

Por su parte, el Sistema de Información Ambiental, que se encuentra a cargo del Grupo denominado con el mismo nombre, perteneciente a la Dirección Técnica Ambiental, se encuentra con la obligación de realizar el monitoreo y seguimiento del Recurso Hídrico en el área de su jurisdicción, para lo cual, aplica los protocolos y estándares establecidos en el Decreto 1323 del 19 de abril de 2007. (Artículo 9 - "Sistema de Información del Recurso Hídrico" – SIRH -)

15/02/07
M



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Es por esto, que la Dirección Técnica Ambiental, a través de su Grupo de Sistema de Información Ambiental, debe velar por el seguimiento a la calidad y estado de los recursos naturales y del medio ambiente, generando datos e información sobre el estado de los recursos naturales (oferta ambiental) y uso de recursos (demanda ambiental), entre ellos, el de su Recurso Hídrico, para lo cual, cuenta con aproximadamente 200 estaciones hidroclimatológicas de diferentes tipos, que conforman la "Red de Monitoreo Hidroclimatológica de la CVC", cuyos tanques de evaporación, que son herramienta vital para su operación, se encuentran sobre bases (estibas) de madera que actualmente están deterioradas, pudiendo generar inestabilidad a los equipos y por ende, emisión de datos erróneos. Es por esta razón, que se consideró la necesidad de la adquisición de estibas de plástico, que por sus condiciones técnicas, son más resistentes a los cambios climáticos y menos perecederos.

De otra parte, la CVC, en cumplimiento de sus funciones legales y reglamentarias, dentro de sus actividades, desarrolla las administrativas, que tienden a garantizar el óptimo funcionamiento de sus instalaciones y por ende, las condiciones de trabajo y los recursos para el normal funcionamiento de la Corporación. Es así que, el Manual de Funciones señala al Grupo de Recursos Físicos, como responsable de velar, entre otras cosas, por el mantenimiento de bienes, la adquisición de insumos, elementos y servicios relacionados con la infraestructura física o condiciones de trabajo que se realicen para el funcionamiento de la Corporación, para lo cual, cuenta con un Almacén General ubicado en las instalaciones auxiliares de la CVC, en donde se almacena y custodia lo citado.

Para la adquisición de estas estibas, a través de la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, se debe tener en cuenta también, aparte de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, artículo 74, el Decreto 1510 de 2013 – Art.84 y 85, la siguiente normatividad:

- LIBRO PRIMERO DE LOS COMERCIANTES Y DE LOS ASUNTOS DE COMERCIO- TÍTULO I. - DE LOS COMERCIANTES - CAPÍTULO I. - CALIFICACIÓN DE LOS COMERCIANTES, en los artículos 10, 12, del Código de Comercio.
- Normatividad que para el efecto expida el Ministerio Ambiente – en el área de Ambiente y Desarrollo Sostenible Junto con el programa de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano.
- Decreto 1323 de 2007.
- Programa sobre Derechos y Deberes del Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio, entidad que se encarga de regular a través de este programa, los deberes y derechos del consumidor. En este caso, para la COMPRA Y VENTA DE LAS ESTIBAS PLASTICAS, la Corporación tiene derecho a:
 - Obtener productos con calidad e idoneidad
 - Obtener en el mercado, de los productores y distribuidores, bienes y servicios que reúnan unos requisitos mínimos de calidad e idoneidad para satisfacer sus necesidades.
 - A ser informado,
 - Obtener información veraz, suficiente, precisa, oportuna e idónea respecto de los productos y/o servicios que se ofrezcan o se pongan en circulación, sobre los riesgos que puedan derivarse de su consumo o utilización, los mecanismos de protección de sus derechos y las formas de ejercerlos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

Teniendo en cuenta que existen aproximadamente más de 58 mil empresas del sector ferretero constituidas en esta zona del país, también, que las actividades de exportación anualmente reportan un estimado de US\$12.2 mil millones, y de importaciones US\$22 mil millones. La región es considerada el centro de desarrollo y de negocios del país, actualmente se caracteriza por ser la región más activa económicamente y la más poblada de Colombia a raíz de la enorme presencia de industrial e institucional.

4.1. ANALISIS DE CONTRATACIONES ANTERIORES

Se analizaron contrataciones publicadas en el SECOP con objetos similares al proceso que se adelanta, con el fin de conocer el comportamiento del mercado de las estibas plásticas, y así poder tomar la mejor decisión frente a la necesidad de la Corporación:

Entidad Contratante	No. Contrato y fecha	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	Plazo de Ejecución
ICBF – Regional Nariño	266-2014 de junio 25 de 2014 (San Juan de Pasto)	CONTRATAR LA COMPRA DE 50 ESTIBAS PLÁSTICAS DE 100 CM X 120 CM X 15 CM, CAPACIDAD ESTÁTICA 500 KG, PESO 10 KG, PARA EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BIENESTARINA CON DESTINO A LAS BODEGAS DE LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL IPIALES, TUMACO, BARBACOAS Y LAS UNIDADES LOCALES DEL CHARCO Y LA CRUZ DEL ICBF REGIONAL NARIÑO	\$5,700,000 incluido IVA	LUIS BAYRON CALVACHE GOMEZ	65 Días
ICBF	701520140 303 del 6 de agosto de 2014 (Sincelejo)	COMPRA DE ESTIBAS PLÁSTICAS EN PROPILENO PARA EL ALMACENAMIENTO DE BIENESTARINA EN LA BODEGA DE LA REGIONAL SUCRE	\$8,836,500 incluido IVA	CARMONA Y CARMONA MUEBLES Y COLCHONES PEREIRA SAS	1 mes
DIAN	CMC-22-050-2014 del 15 de agosto de 2014	COMPRA DE ESTIBAS PLASTICAS PARA LA DIRECCION SECCIONAL DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE	\$4,875,000 incluido IVA	SERINTEC SERVICIOS Y SUMINISTROS - JANIER GIANCARLO RUIZ GARCIA	30 días

TSP
M



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Imprenta Nacional de Colombia	30417 del 26 de septiembre de 2014	PUERTO CARREÑO 6 ESTIBAS PLASTICAS ANTIDERRAME DE DIMENSIONES 1.00 X 1.20 X 30 CMS DE ALTO	\$3,828,000 incluido IVA	BRILLO INSTITUCIONAL S.A.S.	5 Días
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)	135 - 2014	COMPRA DE CANASTAS Y ESTIBAS PLÁSTICAS PARA EL LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA DEL ICANH.	\$1,699,400 incluido IVA	CORPODECOS	8 Días
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA (DCC)	046 del 11 de abril de 2014	ADQUISICION DEL ITEM No. 2 - ESTIBAS PLASTICAS PARA LA BODEGA DEL ALMACEN DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$7,472,488 incluido IVA	INSUMA REPRESENTACIONES S.A.S.	10 días
GOBERNACIÓN DE SANTANDER-BUCARAMANGA	00309 del 20 de enero de 2015	ADQUISICION DE SEIS (6) ESTIBAS PLASTICAS, SIETE (7) TERMOMETROS DIGITALES, CINCO (5) MALETINES TIPO PORTAFOLIO, UN (1) TERMOHIGROMETRO PARA ACTIVIDADES DE IVC -FRE.	\$8,697,680 incluido IVA	PROEQUIMED SAS	1 mes
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Carta de Aceptación de la Invitación Publica No. 10 del 12 de diciembre de 2014	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 9 MÓDULOS DE BIBLIOTECAS Y SUMINISTRO DE ESTIBAS PLASTICAS	\$14,732.000 incluido IVA	PRADO ALEMÁN SAS	45 Días.

5. PERSPECTIVA FINANCIERA:

Para hacer un análisis del comportamiento del sector en la ciudad de Cali, nos basaremos en el estudio de mercado realizado con las pre-cotizaciones presentadas por **ECOPLASTICOS Y LAYCO SAS**, estableciéndose el valor promedio para los elementos aquí requeridos, teniendo en cuenta que deberá despachar el monto total dispuesto en la imputación para este rubro por un valor de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$14.734.720) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA.**



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANALISIS DE MERCADO

"COMPRA DE 40 ESTIBAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS POR EL GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA REPONER LAS EXISTENTES EN LOS TANQUES DE EVAPORACION DE LA RED HIDROCLIMATOLOGICA Y 50 ESTIBAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA CORPORACION, CON EL FIN DE REALIZAR UN ADECUADO ALMACENAMIENTO A NIVEL DE PISO ."

ITEM	CODIGO ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ECOPLASTICOS		LAYCO SAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL PROMEDIO (INCLUIDO IVA)
					VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL		
1	1020140001	ESTIBA PLASTICA DE 1.20 MTS X 1.20 MTS CON ESPACIO ENTRE VARETAS DE 11.25 CM Y ESPACIO ENTRE LARGUEROS PARA MONTACARGA, ESPACIO ENTRE VARETAS DE 6 CM, ALTURA TOTAL EXTERNA 15 CM, ALTURA INTERNA 10 CM, ESPACIO ENTRE REFUERZOS 22.5 MT, ESPACIOS LATERALES , 15 CM ESPACIO MEDIO	UNIDAD	50	\$ 170.500	\$ 8.525.000	\$ 180.900	\$ 9.045.000	\$ 175.700	\$ 8.785.000
2	1020140002	ESTIBA PLASTICA DE 1.20 MTS X 1.20 MTS CON ESPACIO ENTRE VARETAS DE 11.25 CM Y ESPACIO ENTRE LARGUEROS DE 32 CMS Y ALTO 10.5 CM	UNIDAD	40	\$ 146.975	\$ 5.879.000	\$ 150.510	6.020.400	\$ 148.743	\$ 5.949.700
									TOTAL PROMEDIO	\$ 14.734.700

6. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

La CVC requiere tener en óptimas condiciones los diferentes Equipos que Conforman la Red Hidroclimatologica, ubicados en el Departamento del Valle del Cauca ya que estos equipos están soportados en estibas de madera teniendo en cuenta que esta sufre mucho deterioro por estar a la intemperie, elevando los costos de manteniendo y perjudicando la lectura de los mismos tanques. En tal sentido, se hace necesario cambiar estas bases por estibas plásticas brindando condiciones adecuadas de trabajo y de lectura a sus funcionarios por consiguiente se ve precisada a iniciar un proceso de Contratación de Mínima Cuantía para la Compra de Estibas Plásticas, garantizando óptimas condiciones generales para sus funcionarios.

De otra parte, la Dirección Administrativa a través del Grupo de Recursos Físicos, tiene como objetivo mantener en operación óptima la infraestructura física, las condiciones de trabajo y los recursos para el normal funcionamiento de la Corporación, para lo cual requiere fortalecer las gestiones que se ejecutan en su espacio físico, promoviendo condiciones de seguridad, salubridad, comodidad, adecuada utilización y estética en la ejecución de actividades adelantadas por funcionarios y demás personal que haga uso de sus instalaciones, garantizando áreas confortables para los funcionarios que en ellas laboran.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

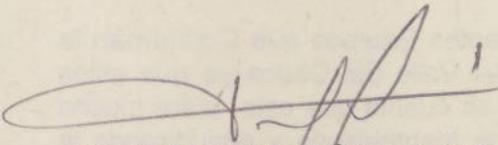
Es por lo anterior, que se hace necesario adquirir estos elementos para el adecuado almacenamiento a nivel de piso, y mantener en buenas condiciones los bienes muebles que se encuentran en custodia del Almacén General, para su distribución a las diferentes áreas de la Corporación, conforme a los diferentes requerimientos de retiro de los mismos.

Así las cosas, con base a la necesidad descrita que se pretende satisfacer con el contrato de mínima cuantía, desde el punto de vista organizacional, éste se puede celebrar con una persona natural o jurídica idónea.

7. ANÁLISIS DE RIESGO

El Decreto 1510 de 2013 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. También, el artículo 17 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con **los manuales** y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. Por esta razón, se construyó la Matriz de riesgos que se encuentra detallada en el Anexo del Estudio Previo y que forma parte integral del presente Análisis.

Santiago de Cali, Abril 15 de 2015



OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Director Administrativo

Proyectó: Adm – Paula Andrea Rendón Ocampo – Profesional Especializada - Grupo de Recursos Físicos
Reviso: Wilder Ortiz Zuluaga – Coordinador Grupo de Recursos Físicos

